

Comunicado de prensa 081/2015

México, D. F., 16 de julio de 2015

Agrega SAT a 1,267 contribuyentes a la lista de incumplidos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que este 16 de julio se incluyeron a la lista pública de incumplidos, 1,267 contribuyentes exceptuados de la reserva fiscal.

De 1,267 contribuyentes, 771 corresponden a créditos firmes, 340 a créditos exigibles, 100 a créditos cancelados, 54 a créditos condonados y 2 a sentencia condenatoria ejecutoria. Los contribuyentes que estén inconformes con la publicación de sus datos, pueden generar su línea de captura para pagar o bien presentar la aclaración.

Por otro lado, se publicaron los datos de 47 contribuyentes que emitieron comprobantes fiscales cuyas operaciones se consideran definitivamente como inexistentes al no desvirtuar los hechos señalados.

Con esta publicación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso de proteger a los contribuyentes cumplidos y de orientar a la población en general para que cuente con información que le permita tomar mejores decisiones en la realización de sus actividades comerciales y mercantiles.

--0--